DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Asunción, 04 de julio de 2022

NOTA DLIC N° 1211/2022

SEÑORES
CASA MODIGA S.A.
Presente

Ref.: LCO SBE N° 04/22 "ADQUISICION DE ALIMENTOS PARA DEPENDENCIAS DEL MSPYBS" - ID. N° 407.984.-

De mi consideración,

Me dirijo a Ustedes, a fin de comunicarles que por Resolución D.G.A.F. N° 1215/22 de fecha 30 de junio del corriente, por la cual se declara desierto el llamado a "Licitación por Concurso de Ofertas SBE N.° 04/2022 con ID N.°: 407.984" basado en el Artic. 30 Inc. b) de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

Se recuerda la vigencia de la Resolución DNCP N.° 2490/19 que establece en su Artículo 2°: ***"Responsabilidad: El oferente es responsable de revisar diariamente su buzón electrónico a los efectos de darse por notificado y a mantener en condiciones técnicas el acceso a su correo electrónico". -***

Sin más que agregar, me despido atentamente.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES
DEPARTAMENTO DE LICITACIONES

Abg. Alberto Jara, Jefe
Departamento de Licitaciones

Adjunto: Resolución D.G.A.F. N° 1215/22 e Informe de Evaluación.